Sábado 11 de Agosto de 1900.

Año XVIII.— Núm. 5.693.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc- Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 3 y 5

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas,

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El anarquismo y la vagancia

La cuestión de la dinamita y del asesinato, como ya puede calificarse el horrendo conjunto de cosas y de personas que atemoriza en estos momentos á las naciones civilizadas, es realmente cuestión muy compleja ó semillero de multitud de cuestiones secundarias con relación á la principal; pero todas ellas importantísimas, que afectan á la Teología, á la Filosofía, á la Política, al Derecho y hasta á la policía urbana. Teólogos, filósofos, juristas, hombres de Estado y agentes de policía, todos tienen mucho que estudiar y que aprender en ese hondísimo y trascendental problema que plantean brutalmente los anarquistas.

Por lo pronto, y sin necesidad de remontarnos por hoy á más altas cumbres, es indudable que la antigüa cuestión jurídica y policiaca de la vagancia, adquiere con las hazañas de los dinamiteros y asesinos, un *carácter de actualidad* que otros asuntos le habían quitado hace ya algunos años. Sin duda que las bombas, el revólver ó el puñal de tales asesinos, no son un entretenimiento de vagos; considerar así la cuestión, fuera empequeñecerla y desnaturalizarla.

Las bombas de los dinamiteros y los asesinatos contra los jefes de Estado, responden á algo más importante que la vagancia; son un resultado del antagonismo de clases, producido por la impiedad, por la pseudofilosofía racionalista.

Los actuales asesinatos son la brutal protesta del ateo pobre, contra la organización social. Pero admitiéndolo así y todo ¿no es verdad que la vagancia contribuye poderosamente al estallido de esos medios de destrucción?

Nada se produce sin causa, ni sin instrumento inmediato. La causa de tan horrendos crimenes hay que buscarla en la lucha social; el instrumento de la mayoría de los casos son los vagos, esos zánganos de la sociedad que andan por el mundo á caza de quien les dé de comer, sin tomarse la molestia de ganar el pan con el sudor de su frente, como tienen que hacer cuantos disfrutan de un regular patrimonio.

El vago en ciertas condiciones, v. g., el que vive y se agita en el llamado mundo aristocrático, es tan repugnante como el vago plebeyo, pero no siempre suele ser tan peligroso para el órden público; porque las más de las veces remata en «parásito» de sus amigos, parientes ó conocidos opulentos, desempeñando á maravilla el ridículo aunque productivo papel de que tanto hizo uso Plauto en sus comedias. Otras veces, sin embargo, este vago de alto coturno, es estafador en gran escala, y hasta cabecilla de sediciosos y motines.

Nunca, á pesar de todo, son tan inmediatos ni alarmantes los peligros que al órden público pueden ofrecer esos *vagos* de frac y corbata blanca, como los que á la seguridad de las poblaciones y de las elevadísimas personas amenazan de continúo por parte de la muchedumbre de vagos, plebeyos ó tabernarios. Rudo es ganarse la vida trabajando sobre la mesa de la redaccón, ó sobre la de la oficina, en la cátedra, ó en el tribunal: pero más rudo es (confesémoslo), ganársela en el campo, en el andamio ó en el taller.

Y como quiera que en estos últimos lugares el trabajo es más doloroso, y por lo general menos retribuido, á nadie puede extrañar que sean más numerosos los desertores del trabajo. Hay muy pocos que desde su infancia pueda aplicárseles la nota de *vagos*; todo el mundo ha trabajado por lo común alguna vez en su vida. Pero el trabajo cansa, y hé ahí el vago.

Entre los pobres no hay mesas en que el vago pueda ejercer impunemente el oficio de parásito; no hay tampoco confortables gabinetes con sillones cómodos y chimenea siempre ardiendo, en que pasar las veladas del invierno. Finalmente, hasta falta quien adelante dinero ó fíe géneros; el crédito de un obrero desacomodado es muy reducido; en seguida se agota. El *vago pobre* no tiene más que un lugar de reposo; la taberna. Y para que le admitan en la taberna, necesita algunos céntimos diarios.

De aquí que los *vagos pobres* se hagan *casi necesariamente* criminales. Se comienza por poco; luego se vá subiendo, ó mejor dicho, se vá bajando. Y con esos vagos tabernarios, se nutren las falanjes de los rateros y tomadores que infestan nuestras poblaciones; los que acechan el menor descuido para dejar sin capa ó sin reloj al transeunte; los que se introducen en los hogares para arrebatar como aves de rapiña, el fruto de las economías y del trabajo de honradísimos ciudadanos; los que, finalmente, arrastrados por la lógica del mal, llegan á cometer los más horrorosos crímenes. ¿Cómo dudar que los actuales dinamiteros y asesinos, se reclutan especialmente entre los vagos? Que se examinen uno por uno á todos los individuos de un centro anarquista, y se verá que el 99 por 100, en unos casos, y en otros el total de los asociados, se compone de vagos de taberna. ¡Qué pocos obreros de los que trabajan realmente desde que sale el sol hasta que se pone, forman parte de esos círculos!

Hay obreros de verdad, es cierto, que simpatizan con el anarquismo, que leen los periódicos de la secta y que hasta son capaces de asistir el domingo á un *meeting*; pero estos obreros no constituyen nunca el nervio de los círculos, no están iniciados generalmente en los secretos de la nefanda milicia, no desempeñan los cargos importantes de sus sociedades, no reciben el encargo de volar ningún edificio ni tampoco de asesinar á algún jefe de Estado.

Lo único que hacen es dar colectivamente al anarquismo la importancia aterradora que presenta en el órden social, é individualmente ser *unos primos*, que pagan una ó dos pesetas mensuales á costa de grandes sacrificios, para que el *vago* compre dinamita, fabrique bombas explosivas, ó ande viajando en acecho de ocasión oportuna para asestar mortal herida en cualquiera de los soberanos ó políticos eminentísimos. Y también para que, mientras se prepara el golpe se dé el *vago* buena vida, comiendo, bebiendo y holgando á la salud del proletariado.

Si la policía se encargara de reprimir á los vagos, se prevendrían eficazmente, si no todos, muchos de los delitos que son espanto y verguenza de la sociedad moderna.

MARIANO MACIÁ.

EXTRANJERO

(París 10.)

Del Transvaal

La opinión en Lóndres se muestra disgustadísima con el general Roberts por el mal cariz que presenta la guerra del Africa austral.

Después de haber anunciado lord Roberts tantas veces la pacificación de aquellos países, resulta ahora que no deja de experimentar frecuentes fracasos, que los boers se envalentonan cada vez más por los éxitos que obtienen sobre los ingleses, que los generales Methuen, Hamilton, Baden, Powell y otro que militan á las órdenes del generalísimo, á pesar de los pomposos anuncios de repetidas victorias, no puedan dar un paso sin tropezar con los boers que les molestan continuamente, causándoles muchas bajas y no les dejan sosegar un momento.

Además de esto, la situación de las tropas británicas es bastante apurada por la falta de víveres, y la dificultad de aprovisionarles por la interrupción de las comunicaciones, toda vez que los boers no dejan de cortar las líneas férreas, poniendo en grave apristo á un ejército de 200.000 hombres, que no domina más terreno que el que pisa, acosado de cerca, por unos cuantos comandos, tan audaces como decididos, que sólo disponen de algunos millares de valerosos y heróicos guerrilleros, dispuestos á vender caras sus vidas, en defensa de la independencia de su patria.

Tales son los puntos principales en que se apoya la opinión de los ingleses para censurar á sus generales, y muy particularmente á lord Roberts, de quien dicen que ha fracasado, por no haber podido someter aún á las dos pequeñas repúblicas que se atreven á tener en jaque al gran ejército de la poderosa Inglaterra.

Guarnició a prisionera

—En Lóndres se ha recibido un telegrama del general Roberts, dando cuenta de que los boers hicieron prisionera la guarnición de Elang river, compuesta de 300 hombres.

La pequeña plaza estaba sitiada hacía diez dias, en cuyo lapso de tiempo no pudo ser socorrida por los ingleses.

También se habla en dicho telegrama, del combate librado entre el general Methuen y el general boer Dewet, en el que llevaron la peor parte los ingleses.

Dewet cruzó el Vaal.

Horrible matanza

—De Constantinopla, telegrafían con referencias á noticias recibidas de Bitlis, que tropas turcas, después de pasar á cuchillo á 200 personas del pueblecillo armenio de Spaghank, incendiaron la población.

De China

—El «Morning Post» de Lóndres, publica un telegrama de Nueva York fechado ayer, diciendo que 35 000 chinos han envuelto á los aliados que avanzaban hacia Pekin, obligándoles

á replegarse de nuevo sobre Tien-Tsin.

Añádese que los chinos se proponen atacar á esta última ciudad.

En los centros oficiales no se da crédito á esta noticiá, que de ser cierta, hubiera sido comunicada por los generales que mandan las fuerzas aliadas y por los cónsules europeos.

Provisiones á los aliados

—En un telegrama de Yokohama se dice que el Japón está preparando grandes cantidades de arroz, harina y tabaco para las tropas aliadas que se encuentran, en China.

Bajas

—Desde Chefú telegrafian al «Daily Express» que en el combate Yang-Tsin tuvieron los aliados 200 bajas, entre muertos y heridos.

Nombramiento aceptado

—Telegrafian de Lóndres que Inglaterra, Francia, Austria é Italia, han declarado ya que aceptan el nombramiento del general Walderséé, para el mando supemo de las tropas aliadas en China.

Dicho general, será investido con amplias facultades, incluso para negociar la paz.

El feld mariscal se embarcará en breve para la China, creyéndose que no podrá llegar á su destino antes del mes de Octubre.

El telegrama de Pichon

—La prensa se muestra satisfecha por el telegrama de Mr. Pichon.

Los periódicos censuran al Gobierno por haber retrasado el envio de socorros.

Piden una rápida y radical determinación en los negocios del Celeste Imperio.

Los boers

—En un reciente combate librado entre Pretoria y Fitsburgo los ingleses sufrieron un rudo fracaso.

Refuerzos

—Han desembarcado en China 1.200 franceses de refuerzo.

Situación crítica

Telegramas recibidos de Sanghai pintan sumamente crítica la situación del Celeste Imperio.

CRÓNICA GENERAL

Reparto de aceite y sal

Hemos leido el bando de la Alcaldía, declarando incursos en el apremio de primer grado, á los contribuyentes que no pagaron en el período voluntario las cuotas impuestas, algunas de ellas irritantes, por lo desproporcionadas.

Mal recuerdo vá á dejar el Sr. Rico de la Alcaldía.

Tantas cuantas veces se ha comunicado con el vecindario, han sido para pedirle dinero.

Porque, como anunció que se había puesto al cobro el reparto de consumos y sal, y ahora el apremio dictado contra los contribuyentes; ¿no anunció la la exposición al público de tal enjendro, en el período de reclamaciones, según dispone el reglamento?

Pura modestia sin duda. Rehuía alabanzas, en lo posible.

***

Pendientes varias reclamaciones contra el reparto de consumos por aceite y sal, se ha dictado el apremio de primer grado, contra los que demoran el pago, creyendo que aún se alcanza justicia en ciertos centros.

Hace bien la Alcaldía Las obras malas, se llevan hasta el fin.

Por lo demás, ¿qué le importa al señor Rico el vecindario? No fué al Ayuntamiento ni à la Alcaldía por el voto de los tortosinos, sino por voluntad del caciquismo gonzalista, y sirviendo su censurable política, se cree cumplido.

Hace bien. Lo primero es ser agradecido; ¡y debe tantas muestras de afecto y consideración á la grey que sostiene la autoritaria situación presente!

***

Hemos tenido ocasión de ver las cuotas impuestas á varios de nuestros amigos por aceite y sal, y las hay verdaderamente soberbias; ejemplo: don Lorenzo Fernández Sabaté, pagaba el año pasado pesetas 6'50; en el actual reparto se le han impuesto pesetas 30'86; á don Francisco Domingo Ramirez, se le han impuesto pesetas 29'34; pagaba pesetas 2'00 el año anterior; don Domingo Domingo Canalda, 6'00 pesetas; se le han impuesto pesetas 29'06; don Juan Aguilá Montesinos, pesetas 4'65; en el reparto de 1899 900, pesetas 25'85; don Agustin Valldeperez Montesó, NADA en el año anterior, y pesetas 50'30 en el actual, y basta.

Lo que no hemos podido saber, y esperamos nos diga *La Verdad*, es cuánto pagan don Eduardo Rico Ballestrín, Alcalde Presidente y persona de posición, según nos contó á su debido tiempo el periódico capaz de mentirle á la luna; don José Bladé, Teniente Alcalde que vive de su renta; don Teodoro González y Cabanne, Diputado á Córtes, padre y protector de la situación imperante, cacique máximo y rico sin duda, cuando sin oficio ni beneficio él ni sus hermanos, han vivido todos como burgueses acomodados, y los demás indivíduos del Ayuntamiento que hacen el juego al gonzalismo.

***

Otra muestra del acierto conque se han confeccionado los repartos, y que recomendamos para que no se pierda el sistema de prescindir de la ley en absoluto, por las ventajas que reporta à los amigos.

Don Agustín Redó Alegría, de Aldea, pagaba por todas las especies de consumos en el año pasado, 12 pesetas, y en el reparto de 1899 900, se le han impuesto pesetas 25'41. Gordo, ¿verdad?

Pues vá aún más gordo, más grande, más inconmensurable.

Al mismo don Agustín Redó Alegría, que *solo por los conceptos de aceite y sal*, pagaba el año pasado pesetas 4, en el reparto del actual, se le han impuesto *pesetas 41'71*. Mucha sal nos parece.

Tan salado, que mucho será que nuestro buen amigo, no pierda la alegría.

Y ahora en sério: ¿Creen el señor Delegado de Hacienda y el Sr. Administrador del ramo, que es posible tolerar sin enérgica protesta, que se atropelle á estos vecinos, por caprichos de un desequilibrado, erigido en cacique?

¿Es posible que no se resuelvan las reclamaciones presentadas contra un reparto, que ofrece vicios de nulidad, y en el que se cometieron enormidades, tales como las apuntadas?

¿Se hará preciso acudir en queja al Ministro, dentro del Reglamento de procedimientos, para conseguir lo que es indiscutible derecho del contribuyente?

No lo esperamos. Pero será bueno advertir que estamos dispuestos á emplear todos los medios legales, que alcanzaremos, al fin y à las postre justicia, y que, caiga quien caiga, iremos, sin separarnos de la ley, á Roma por todo, por la nulidad del reparto, por la declaración de responsabilidad, si así procede, y por hacer esta efectiva.

Y esto sentado, puede el Ayuntamiento consentir y el Alcalde ordenar, que se proceda contra el número de los contribuyentes que se consideren agraviados y estén dispuestos á defenderse legalmente, impugnando las irritantes cuotas que se les han asignado.

Pero sienten los piés, porque el terreno es resbaladizo.

Es consejo de adversario leal.

ACTO DE JUSTICIA

El ilustre Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Hipólito Casas, ha resuelto, según nuestras noticias, el recurso de queja que ante su Autoridad entablaron nuestros amigos, los liberales de la vecina ciudad de Roquetas, solicitando se les reintegrara en sus cargos de concejales, por haber pasado el término prefijado por la Ley, sin ser entregados á los Tribunales, después de la suspensión gubernativa de que fueron objeto, gracias á la presión, cerca del Gobernador anterior Sr. Luengo, hecha por el odioso caciquismo imperante.

El actual representante del Gobierno, ha obrado con independencia y energía en este asunto, ordenando al Alcalde de Roquetas, que sin pretextos injustificados, y sin escusas de ningún género, reintegre enseguida en sus cargos concejiles, a los regidores propietarios.

Muy bien por el Sr. Casas; ha vuelto por los fueros de la justicia, y nosotros no hemos de negarle nuestros aplausos, siempre que como ahora, emplee estos dignos procedimientos.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, ocupàndonos en los desafueros ocurridos recientemente en el Distrito electoral de Roquetas, recomendamos con eficacia al Sr. Gobernador, que estudie la constitución legal del Ayuntamiento de Mas de Barberans, analice las verdaderas causas del estado irregular en que aquella Corporación se encuentra, y ateniéndose á la razón y al derecho, tome una determinación que se funde en la rectitud y la justicia.

No le pedimos otra cosa.

Y conociendo la buena disposición del Sr. Casas, contraria á la política de camarillas y pandillajes, nos prometemos otro acto que exija de los leales adversarios políticos, como nosotros, las alabanzas y los elogios que deben seguir siempre á las acciones fundadas en la imparcialidad, y en un criterio superior á las *pequeñeces* de la malhadada política de campanario.

El señor Puigcerver

Esta madrugada, en el tren correo, ha pasado por la estación, nuestro distinguido amigo, el celoso Diputado à Córtes por el vecino Distrito de Roquetas, don Vicente López Puigcerver. Procedía de Tarragona, en donde visitó ayer al Gobernador civil Sr. Casas, acompañado de nuestros buenos amigos y correligionarios, los Diputados provinciales por este Distrito, señores Roig y Jardí.

A pesar de lo intempestivo de la hora, han saludado en la estación bastantes amigos de ésta y Roquetas, al distinguido viajero. El Sr. Puigcerver, con la amabilidad que le caracteriza, tuvo frases de cariño para todos, y se mostró con sus correligionarios, muy deferente. Sus impresiones políticas no pueden ser mas escelentes, por lo que respecta al porvenir y á los destinos del partido liberal dinástico.

Conste así á nuestros amigos, y no decimos más, por razones de prudencia.

El Diputado por Roquetas, habrà llegado esta mañana á Benicasim (Castellón), en cuyo punto marítimo veranea con su familia.

Deseámosle feliz estancia en tan pintoresco sitio.

Y repetimos lo dicho por el señor Puigcerver al despedirse: ¡Hasta luego!

Toros.—Hemos visto los prospectos de la corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino el día 3 de Septiembre próximo. Lidiarán los arrojados diestros *Litri* y *Padilla*, con sus correspondientes cuadrillas, seis toros de cinco años de la ganadería de D. Luis Gamero Civico de Sevilla (antes Torres de la Cortina) Lucen divisa celeste y blanca.

Se han denunciado al Juzgado de instrucción de esta ciudad, las falsificaciones cometidas en los expedientes de incapacidad instruidos contra seis concejales amigos nuestros de Más de Barberans, y contra el alcalde suspenso de Cherta, nuestro amigo D. Juan Burgalés, y otros concejales de dicho Ayuntamiento. Los referidos expedientes están pendientes de fallo en la Comisión provincial y esta es la única noticia, y aún por casualidad, que de la instrucción del expediente tienen los incapacitados.

Se dice que esos expedientes fueron tramitados en dos horas, y esa *habilidad* está penada en el Código: por eso se ha denunciado.

Por esa *lenidad* en procesar, que se observa en el Juzgado en todas cuantas denuncias se relacionan con la política, se ha creado aquí una atmósfera equivocada creyendo que se puede faltar descaradamente á la ley sin que la responsabilidad haya de hacerse nunca efectiva. ¡Qué equivocación más lamentable!

Llamamos la atención del Gobernador de la provincia sobre estos hechos, para que vaya formando criterio sobre quienes en esta provincia, son los que hacen política de campanario.

Sr. Administrador de Hacienda

Una vez más llamamos la atención sobre las instancias promovidas por la Cámara Agrícola y varios contribuyentes, contra las irregularidades del Reparto de Consumos de esta ciudad, esperando que sin demora, se dignará resolverlo en justicia.

Jurado.—El Sr. Presidente de la Comisión de la «Féria Concurso de Ganados», que se ha de celebrar en Tortosa, los dias 3 y 4 de Septiembre próximo, nos ha remitido, acompañado de atento B. L. M., la lista de los indivíduos que forman parte del Jurado. Este lo constituyen 27 personas que forman parte de cuatro secciones.

Esta mañana han contraido matrimonio, en el magnífico *chalet* que el ilustre canónigo D. Rafael Segarra posee en el cercano arrabal del Jesús, la simpática señorita doña Manuela Caudet y Segarra, con el conocido industrial don Eduardo Segarra y Raga, hijo de nuestro particular amigo, el comerciante don José Segarra Recamora, ex concejal de este Ayuntamiento.

La ceremonia religiosa se ha celebrado con gran explendor.

Deseamos á los contrayentes, muchas felicidades en su nuevo estado.

Según noticias fidedignas, la Comisión del Ayuntamiento y Junta de Obras del Puerto de la capital, que pasó á la Córte, ha conseguido, entre otras mejoras importantes, el enlace de los Ferro-carriles directos y del Norte en Reus.

Tan esperada solución, facilita el movimiento de viajeros y mercancias, además de adelantar algunas horas el recibo del correo en Madrid.

Nuestro aplauso á los que lo han interesado.

El inteligente y laborioso empleado D. Miguel Saiz Paramó, oficial tercero de Administración Civil, que venia desempeñando el Negociado de Propiedades en la Intervención de Hacienda de esta Provincia, ha sido trasladado á Teruel con ascenso reglamentario.

Por más que se trate de un acto de justicia como recompensa á los años de servicio, al felicitar á tan recomendable funcionario, sentimos de todas veras su traslado, por los buenos servicios que ha prestado en la provincia, donde muchos compradores de bienes nacionales, tienen que agradecerle el despacho de los certi-

ficados de caucelación de sus fincas, datando algunos de fechas más ó menos remotas, pues antes de estar á cargo del señor Saiz Paramó, la obtención de aquellos documentos, llegó á constituir un verdadero problema.

Las contribuciones por rústica, urbana, industrial, alcoholes, minas, carruajes é impuestos sobre inquilinatos y transportes, correspondientes al actual trimestre, se cobrarán en los pueblos y días, que á continuación se expresan:

Dias 10 al 13.—Alcanar.
Dias 12 y 13.—Rasquera.
Días 12 al 14.—Santa Bárbara.
Dias 13 y 14.—Aifara.

Están casi enteramente negras las algarrobas de nuestros campos, y dentro de algunos días empezará su recolección, puesles falta todavía algo para estar completamente sazonadas; si bien nuestros agricultores lamentan que hayan quedado muy delgadas en algunas partidas, por la sequía pertinaz que han sufrido los arbolados.

Debiendo contratarse á precios fijos la ejecución del servicio de acuartelamiento, alumbrado y combustibles para las tropas y ganados del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en esta plaza, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar el dia 12 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, en la Comisaria de Guerra de Tarragona sita en la calle de Radig, sin número, en cuya oficina se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones bajo los cuales se contrata este servicio, todos los dias no festivos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Estos dias celebra la inmediata población de La Galera, la fiesta en honor de sus Patronos, San Lorenzo y San Ponce.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde han salido de ésta para Ampolla en el tren de baños, 134 personas.

Ocupaban asientos de 2.ª clase, 21 y de 3.ª, 113.

DE TODAS PARTES

Por culpa del estribo

¿Por qué se asesina á los reyes ó á los jefes de Estado? Porque los coches tienen estribo.

Sabido es que Caserio, el asesino de Mr. Carnot, pudo realizar fácilmente su siniestro proyecto, montando en el estribo del coche del presidente de la República.

En aquél entonces, se hizo notar, que si el coche presidencial no hubiera tenido estribo, el asesino no hubiera podido servirse de este punto de apoyo, para tocar seguramente á su víctima.

El estribo ha desempeñado igualmente un papel importante en el asesinato del rey Humberto y en la tentativa contra el Shah de Persia.

En efecto, Cayetano Bressi saltó sobre el estribo del coche del rey de Italia, para dispararle á quemarropa los tres tiros de su revólver.

Del mismo modo, el que atentó contra el Shah se sirvió de este punto de apoyo para poder tocar á Mozaffer-ed Dine.

Se impone, pues, la supresión de los estribos en los coches reales, imperiales ó presidenciales. Pero, ¿cómo ván á arreglarse para subir á los carruajes, estos personajes?

* * *

El importe de una profecía

Los tribunales de Espingfield, Massachusetts, están tratando de sentar jurisprudencia sobre un caso original. Williard E. Elfmer, rico y excéntrico vecino de Springfield, consultó con la señora Josephine L. Moore, que se dedica á decir la buenaventura, y ella le dijo que no verian sus ojos el advenimiento del año 1900. Esto pasó en 11 de Enero de 1899, y en 5 de Septiembre del mismo año, se cumplió la profecía. Aparece ahora la pseudo gitana, con lo que dice ser exacta copia de la apuesta hecha cuando la consulta por Elmer, quien, según el documento, apostó 1.300 dollars, á que no moria antes de 1900, y en caso contrario, ordenaba á sus albaceas satisfaciesen dicha suma á la señora Moora, en calidad de honorarios. El juez Aiken ordenó á los albaceas no dispusiesen de los bienes del difunto, hasta que se esclarezca más el caso.

Noticias de Madrid

(Del dia 10 de Agosto)

Por telègrafo y teléfono

El viaje de los Reyes

De Bilbao nos telegrafian que se están realizando preparativos, para recibir con magnificencia á la familia real.

El general Concas ha trasmitido instrucciones á los armadores y arsenales con objeto de que engalanen los barcos y contribuyan á dar mayor realce á las fiestas.

El Ayuntamiento ha invitado á los cónsules extranjeros y á las corporaciones, sociedades y entidades más importantes, para que tomen parte en los festejos.

¿Esas tenemos?

—Un político importante, acaba de asegurar que el general Azcárraga, abandonará muy pronto el ministerio de la Guerra si el señor Allende Salazar mantiene su actitud contraria al aumento del presupuesto del ministerio de la Guerra, que el ministro del ramo hace cuestión de Gabinete.

Del Transvaal

—El general Methuen, según telegrafian del Transvaal, atacó el dia 7 los commandos boers que acaudilla Dewet, causándoles mucho daño.

Complot

—Paris 10.—De Pretoria comunican nuevos detalles del complot ayer descubierto.

Parece que los conspiradores se proponian realizar una matanza de ingleses, incendiando después la población.

Se pensaba secuestrar al general Roberts.

El complot debia estallar, de un momento á otro.

Hay 10 detenidos.

Certámen

—Alicante 10.—En la plaza de toros se ha celebrado el anunciado certámen de bandas militares.

La fiesta resultó espléndida.

El viaje real

—Según *El Español*, los reyes salen de San Sebastián el 16 y llegarán á Bilbao el 19.

Visitarán después Santander, Coruña, Gijón y Villagarcia.

La excursión durará 20 dias.

Los heridos

—San Sebastián 10.—Continua la mejoría de los heridos á consecuencia de la catástrofe del «Infanta Isabel».

Hay esperanzas de que se logrará salvarles.

Los obreros

—El Sr. Dato ha rectificado el rumor de que los gobernadores hayan reclutado los obreros que ván á Paris en representación de España.

Dice el ministro, que todos esos obreros han sido designados por las asociaciones que existen en provincias.

En los cuarteles

—San Sebastián, 10.—La Reina ha visitado los cuarteles.

Los soldados han realizado prácticas de ejercicio en su presencia.

Habla Sagasta

—El Sr. Sagasta ha dicho ante varios periodistas, que cree llegada la hora de que los liberales se organicen, pues los conservadores han fracasado y el pais está divorciado del Gobierno.

Tampoco se mostró conforme con la actitud que el Gobierno observa con respecto á Barcelona, pues cree que si bien el propósito del Sr Silvela es anular á los planistas, los liberales barceloneses no merecen la animadversión de que son objeto.

Duda que la princesa de Asturias se case antes de la reunión de las Córtes, pues la Constitución prevé este caso.

Más fiestas

—Escorial, 10.—Las fiestas de San Lorenzo han resultado muy lucidas.

Duelo

—Por un articulo contra el Tiro Nacional, hay un duelo pendiente entre el gobernador militar de Orense y un periodista de aquella localidad.

Romero

—Hoy ha conferenciado con la Reina el Sr. Romero Robledo.

Al salir de palacio se mostró reservado. Dijo que la entrevista habia sido particular. Añadió que él es monárquico, porque cree este régimen político compatible con la verdadera democracia.

POSTRES VARIOS

EL POETA

(Fragmento)

En áspera soledad
vá cruzando por el mundo,
sintiendo anhelo profundo
de gloria y de eternidad.
Al amor, á la amistad,
al noble y santo heroismo,
canta en su bello idealismo;
aunque de abrojos cubierto,
vé su camino desierto
y al final halla un abismo.
Le dá encantos la ilusión,
le dá alientos la esperanza,
y en busca del bien se lanza,
su atrevida inspiración.
Lleno de ardiente ambición
vé el mundo pobre y pequeño,
pues cifra todo su empeño,
en abarcar lo infinito,
y su ser parece un mito,
y su vivir es un sueño.
. . . .
Dando culto á la belleza,
la justicia y la verdad,
eleva con majestad
entre lauros su cabeza.
Astro que brillante empieza
á tender su raudo vuelo,
llega á la cumbre del cielo,
roba al sol su luz divina,
el universo ilumina,
cria flores, y rompe el hielo.

M. Fernandez Ruano.

* * *

Notas cómicas

Entre cazadores:

—Acabo de adquirir en Lóndres, una escopeta que hace tiros á una distancia enorme. Calcula el alcance que tendrá, que al perro le he tenido que comprar unos gemelos de campo.

* * *

Entre amigas:

—¡Qué bien se conserva Luciana!

—¡Ya lo creo! Está tan fea, como hace 20 años.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Mal alojamiento

Madrid 11—2'10 tarde.

Los obreros españoles qun han ido á Paris á estudiar la Exposición, han sido alojados en malas condiciones é indecorosamente.

El Sr. Gasset, al recibir las quejas ha ordenado que sean instalados en buenas habitaciones.—*Mencheta.*

De Roma

Madrid 11—2'10 tarde.

Dicen de Roma, que el Principe Pio ha sido condecorado con el cordón de San Mauricio.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa.